

El Ayuntamiento de Ciudad Real solicitará la declaración de bien de interés cultural de la antigua estación del Parque de Gasset

[micidadreal](#) 24 noviembre, 2022



La Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real ha reclamado, a través de un escrito, al que ha dado lectura en el Pleno Escolástico González, que el Ayuntamiento solicite el inicio del expediente ante la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la declaración como Bien de Interés Cultural del edificio que albergara la antigua estación del Parque de Gasset, de acuerdo con la ley de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

La alcaldesa de Ciudad Real, Eva María Masías, ha comunicado al representante de la asociación que la Corporación al completo está de acuerdo con lo solicitado y que el Ayuntamiento iniciará los trámites para la declaración de BIC del citado inmueble

El escrito presentado recoge lo siguiente:

El ferrocarril llegó a Ciudad Real en 1861 y a lo largo de estos 161 años de presencia ha tenido cuatro edificios de viajeros y uno provisional. El actual, ubicado en la Avda. de Europa, construido en el 1991, que sirve de llegada a los trenes de alta velocidad y convencionales; el construido en 1863 por la compañía CR-B, situado en las inmediaciones de la ronda de Alarcos; el construido en 1868 de la compañía MZA ubicado en la Ronda de Ciruela y desaparecido con la ordenación urbanística de los terrenos del ferrocarril en 1992; el construido por la compañía CRB en 1879, en la parte este de la capital, ubicado enfrente de la iglesia de Santo tomas de Villanueva y que hoy se encuentra dentro de la zona verde más importante de la ciudad.

Ciudad Real ha estado ligada económica y socialmente al ferrocarril desde el inicio de su llegada y gracias a su presencia, la ciudad se ha transformado laboral y urbanísticamente en estos 161 años, siempre de la mano del medio del transporte y de las empresas que lo han gestionado a lo largo de la historia, MZA, CR-B y RENFE. Zonas verdes, residenciales, barrios obreros, edificios industriales, colegios públicos, han ido configurando con los años la

ciudad siempre al albur de las gestiones del Ayuntamiento y de los acuerdos realizados con el ferrocarril hasta culminar en el año 1992 con un convenio urbanístico para incorporar a la ciudad los terrenos procedentes del ferrocarril en desuso, consecuencia de un nuevo trazado, que ha permitido transformar y modernizar la ciudad.

Pero, no solo urbanísticamente el ferrocarril ha contribuido al desarrollo de la ciudad en estos 161 años de presencia, también ha sido principal protagonista de la mejora cualitativa y cuantitativa de muchos servicios que hace unos años eran impensables como la sanidad, universidad, formación, etc., gracias a la presencia del AVE.

La alta velocidad no solo sitúa a Ciudad Real en el mapa de las comunicaciones, sino que la acerca al resto de España al reducir los tiempos de viaje con las ciudades más importantes. Su cercanía con Madrid permite incluso modificar las relaciones laborales de sus ciudadanos. Es por ello que, la idea de, mantener en la memoria la importancia del ferrocarril y recordarlo para próximas generaciones nos parece de justicia y de vital importancia para la memoria cultural de la propia ciudad.

Por ello, la asociación considera:

Primero. – *Se hace necesario mantener en pie y proteger el viejo edificio del parque de Gasset y que correspondió a la antigua compañía ferroviaria CR-B y posteriormente a MZA construido en 1879, propiedad actualmente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). Edificio que se encuentra en el interior del Parque de Gasset de la ciudad, rodeado de jardines y que forma, con el entorno donde está ubicado, un conjunto de interés cultural a proteger para la memoria de los ciudadrealeños.*

Segundo. – *Igualmente, consideramos que, el edificio debe ser restituido a su estado original de estación ferroviaria y que se ha visto modificado en su fachada exterior en los últimos años por los usos administrativos que ha tenido. Entendemos que deben restituirse, entre otros elementos, las puertas de acceso al vestíbulo de viajeros y demás dependencias que hace tan característica la arquitectura industrial ferroviaria y que fueron sustituidas por ventanas.*

Tercero. – *Que, después de haberse licitado públicamente para usos diversos y sin especificar, hasta en dos ocasiones, por parte de su actual propietario el administrador de infraestructuras ferroviarias y haber quedado desierto cabe la posibilidad en el ánimo de su explotación comercial destinarlo a fines que alteren aún mucho más su configuración arquitectónica.*